

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Plan de Desarrollo Local	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO GADMCG DEL DÍA 28 ABRIL DE 2015	060 de 05 de mayo 2015	En conocimiento del acta de sesión ordinaria de concejo efectuada el 28 de abril del año dos mil quince, el concejal señor Simón Roldán solicita que se apruebe el acta con modificación constante en la correspondiente grabación que se refiere al horario de trabajo que se ha implementado, moción que fue compartido por todos los señores concejales	Aprobar el Acta de sesión ordinaria de concejo del GADMCG, efectuada el día 28 de abril de 2015, con modificación.	Resolución Nro. 0131 de 05 de mayo de 2015	H. Concejo Municipal del cantón Guamote	“Aprobar el Acta de sesión ordinaria de concejo del GADMCG, efectuada el día 28 de abril de 2015, con modificación”
Modificación a la resolución de Donación de una parte del terreno municipal al hospital de Guamote	060 de 05 de mayo 2015	LECTURA DE COMUNICACIONES.- El señor Alcalde ordena se de lectura el Memorando Nro. GADMCG-PS-2015-765 de Guamote, 04 de mayo de 2015, suscrito por el Dr. Fausto Marcelo Andrade Pino PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL GADMCG, dirigido al señor Eco. Luis Ángel Chuquimarca Coro, Alcalde del GAD Municipal del Cantón Guamote; ASUNTO: INFORME DONACION AL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA, exponiendo que: Una vez que se ha realizado la subdivisión del inmueble de propiedad del GADMCG de acuerdo al criterio legal constante en el Memorando Nro. GADMCG PS 2014 1007 de 11 de noviembre de 2014; para de ser el caso apruebe la donación de 1.600 m2 del inmueble propiedad del GADMCG ubicado en el barrio San Juan entre las calles Av. Simón Bolívar y calle Pública junto al Hospital del Cantón Guamote; conforme consta en la petición del Ministerio de Salud Pública constante en Of. No. DDS 06 D04 217 2014 de octubre 06 de 201; que de ser autorizada la donación el predio sería destinado para la construcción del Distrito 06D04 COLTA GUAMOTE SALUD; para lo cual se debería autorizar al señor Alcalde y Procurador Síndico suscribir la correspondiente escritura de donación a favor del Ministerio de Salud Pública, al respecto el señor Alcalde expone que para que se realice esta construcción hay que continuar con los pasos que se requieren poniendo en conocimiento de los señores concejales. Tomando la palabra el concejal señor José Atupaña mociona que debe acogerse íntegramente el memorando en conocimiento, autorizando por su parte se suscriba esta escritura de donación lo más pronto posible, moción que fuere apoyado por el concejal señor Simón Roldán, a más de exponer que es algo importante lo que se está autorizando por lo que debemos dar la prioridad ya que es beneficioso para todo el pueblo y el más importante mejor ubicado que el mismo cantón Colta que otros dicen que es céntrico cuando Guamote es céntrico, sumándose a la moción el concejal Lcdo. Luis Gavín, a más de exponer que por su parte sería bueno que aprobemos en donación todo el terreno para implementar ahí por ejemplo un amplio garaje; sumándose también en el concejal señor Arturo Daquilema aclarando que las instituciones solo requieren lo que técnicamente necesitan de acuerdo a las especificaciones técnicas; de la misma manera lo hacen el restante de los señores concejales	se modifica el Art. 1 de la Resolución No.88 GADMCG-13, adoptada mediante sesión de concejo del GAD Municipal del cantón Guamote de 22 de noviembre de 2013, que la donación del inmueble es de 1.600 m2, mas no de 3047,73 m2	Resolución Nro. 0132 de 05 de mayo de 2015	H. Concejo Municipal del cantón Guamote	“Acoger el Memorando Nro. GADMCG-PS-2015-765 de Guamote, 04 de mayo de 2015, suscrito por el Dr. Fausto Marcelo Andrade Pino, PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL GADMCG que hace referencia a la donación de un inmueble urbano de propiedad del GAD Municipal del cantón Guamote al Ministerio de Salud Pública, por consiguiente se modifica el Art. 1 de la Resolución No.88 GADMCG-13, adoptada mediante sesión de concejo del GAD Municipal del cantón Guamote de 22 de noviembre de 2013, que la donación del inmueble es de 1.600 m2, mas no de 3047,73 m2, en lo demás se ratifican en la resolución en referencia, autorizando al Alcalde y Asesor de Gestión Legal continuar con el trámite administrativo para que se cumpla con la donación, a través de Asesoría de Gestión Legal a donde se remitirá la documentación pertinente. Notifíquese”
Cambio en el horario de trabajo del GADMCG	060 de 05 de mayo 2015	ASUNTOS VARIOS.- El señor concejal Simón Roldán expuso respecto al cambio del horario habitual de la jornada de trabajo en el GAD Municipal del cantón Guamote,	El horario de trabajo de los señores servidores públicos	Resolución Nro. 0133 de 05 de mayo de 2015	H. Concejo Municipal del cantón Guamote	“- Sugerir al señor Alcalde que el horario de trabajo de los señores servidores públicos del GADMCG
CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO GADMCG DEL DÍA 05 DE MAYO DE 2015	061 de 12 de mayo 2015	En conocimiento del acta de sesión ordinaria de concejo efectuada el 05 de mayo del año dos mil quince, el concejal señor Simón Roldán mociona que se apruebe el acta solicitando se entienda en el punto asuntos varios en que se resolvió respecto al cambio del horario de los trabajadores se adoptó la resolución sobre el pedido del señor Alcalde a base de lo solicitado por el compareciente en la sesión de 28 de abril más no del cinco como consta, de la misma manera el concejal Juan Sislema expone que en el acta no consta la frase así mismo refiriéndose al tratamiento de tránsito vehicular me referí dice a que presentara una propuesta alternativa, en lo demás apoya la moción presentada por el concejal señor Simón Roldán, de la misma manera el concejal Atupaña sumándose a la moción de aprobación del acta, aclara que respecto a la resolución que se adoptó sobre el cambio de horario de trabajo en el GAD Municipal no es el mentalizador sino que la decisión fue unánime por pedido del señor Alcalde, reconociendo que el cambio de horario lo solicitamos entre vario concejales por el mes de enero, en fin sumándose a la moción en referencia todos los señores concejales a excepción del concejal Lcdo. Gavín	Aprobar el Acta de sesión ordinaria de concejo del GADMCG, efectuada el día 05 de mayo de 2015, con modificaciones	Resolución Nro. 0134 de 12 de mayo de 2015	H. Concejo Municipal del cantón Guamote	“Aprobar el Acta de sesión ordinaria de concejo del GADMCG, efectuada el día 05 de mayo de 2015, con modificaciones constante en actas”

Conocimiento y Autorización para participar en el desfile de la alegría del cantón Alausí	061 de 12 de mayo 2015	Se da lectura el Oficio No. 0576-2015-MSVV-GADMCA, de Alausí, 04 de mayo de 2015, suscrito por el señor Manuel Vargas Villa, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Alausí, indicando que se prepara para celebrar un año más de Cantonización y las festividades en Homenaje a Santo Patrono "San Pedro de Alausí", haciendo una cordial invitación para que acompañe junto a una delegación dancística y la Reina de su Cantón al "DESFILE DE LA ALEGRÍA" a efectuarse el día domingo 28 de junio del 2015 a partir de las 9h30, al respecto haciendo uso de la palabra el concejal señor Simón Roldán mociona que se atienda con lo solicitado, en consideración que es un cantón vecino, a estos actos culturales también son partícipes los habitantes del cantón Guamote principalmente los de la zona Tipín, moción que fuere apoyado por el conejal señor Juan Sislema y el resto de los señores concejales asistentes	Participar con una representación dancística en el "DESFILE DE LA ALEGRÍA" a efectuarse el día domingo 28 de junio del 2015 a partir de las 9h30, en el cantón Alausí	Resolución Nro. 0135 de 12 de mayo de 2015	H. Concejo Municipal del cantón Guamote	1. Participar con una representación dancística en el "DESFILE DE LA ALEGRÍA" a efectuarse el día domingo 28 de junio del 2015 a partir de las 9h30, en el cantón Alausí, a través del Comité de Festividades del Cantón Guamote, facultando al señor Presidente coordinara las acciones necesarias con este propósito, esto es atendiendo el Oficio No. 0576-2015-MSVV-GADMCA, de Alausí 04 de mayo de 2015, suscrito por el señor Manuel Vargas Villa, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Alausí; 2.- Autorizar al señor Director de Gestión Financiera del GADM del cantón Guamote procesa con el pago de la contratación de la receptiva representación cultural, con cargo a la partida presupuestaria de turismo; 4.- Notifíquese con esta resolución a las personas que deban tomar nota de la misma, CÚMPLASE Y NOTIFIQUESE.
CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO GADMCG DEL DÍA 12 DE MAYO DE 2015	062 de 19 de mayo 2015	En conocimiento del acta de sesión ordinaria de concejo efectuada el 12 de mayo del año dos mil quince, el concejal señor Simón Roldán mociona que se apruebe el acta sin modificación alguna, moción que fuere apoyado por el concejal Arturo Daquilema y el resto de los señores concejales	Aprobar el Acta de sesión ordinaria de concejo del GADMCG, efectuada el día 12 de mayo de 2015	Resolución Nro. 0136 de 19 de mayo de 2015	H. Concejo Municipal del cantón Guamote	"Aprobar el Acta de sesión ordinaria de concejo del GADMCG, efectuada el día 12 de mayo de 2015, sin modificación".
CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO GADMCG DEL DÍA 19 DE MAYO DE 2015	063 de 26 de mayo 2015	En Conocimiento del mismo el Concejal señor Arturo Daquilema, mociona que se apruebe el acta sin modificación, moción que fuere apoyado por el concejal señor José Atupaña y todos los señores concejales	Aprobar el Acta de sesión ordinaria de concejo del GADMCG, efectuada el día 19 de mayo de 2015	Resolución Nro. 0137 de 26 de mayo de 2015	H. Concejo Municipal del cantón Guamote	"Aprobar el Acta de sesión ordinaria de concejo del GADMCG, efectuada el día 19 de mayo de 2015, sin modificación".
RECIBIMIENTO EN COMISIÓN GENERAL DE CONCEJO A VARIAS DELEGACIONES DE AGRUPACIONES SOCIALES: ASOCIACION DE COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL	063 de 26 de mayo 2015	Haciéndose presente un grupo de personas, quienes decían que son arrendatarios del mercado Central y de papas de este cantón Guamote, se refirieron al exagerado monto de 30 dólares mensuales por el pago de arrendamiento de los locales que dicen estar arrendando, ya que carece de todo servicio tales como de agua potable, sumideros, alcantarillado, baño, solicitando se les reconsidere en la rebaja del arriendo y que le den un plazo prudencial no menor a un año para pagar en cuotas lo que están adeudando desde el 2012, en razón además que solo ocupan un solo día a la semana. Por pedido del señor Alcalde explica la Abg. Vanessa Novillo, asistente del señor Procurador Síndico sobre el tema, que la cancelación del arriendo es mensual, solo cuando estece al día en el cumplimiento del arriendo se podrían renovar el contrato, conforme la ordenanza. Finalmente el señor Alcalde puntualiza que estos espacios que se arrienda no son para bodega, conmina que hagan uso todos los días, por cuanto esa es la obligación del arrendatario, por otra parte si dicen carecer de servicios como han puntualizado deben presentar un oficio como Asociación, indicando las necesidades puntuales para atender conforme corresponda; en conocimiento del mismo los señores concejales coincidieron en recomendar se cumpla con la ordenanza de arriendo de locales en el cantón Guamote, de manera especial paguen lo que adeudan por concepto de arriendo hasta el mes de diciembre del presente año, conminando que aquellos espacios que se arrienda deben estar abiertos permanentemente	Conceder el plazo máximo hasta el mes de diciembre de 2015 para que los señores arrendatarios de locales tanto del Mercado Central y de Papas del cantón Guamote, cancelen el monto total de lo que adeudan al GAD Municipal del cantón Guamote	Resolución Nro. 0138 de 26 de mayo de 2015	H. Concejo Municipal del cantón Guamote	Conceder el plazo máximo hasta el mes de diciembre de 2015 para que los señores arrendatarios de locales tanto del Mercado Central y de Papas del cantón Guamote, cancelen el monto total de lo que adeudan al GAD Municipal del cantón Guamote, en lo demás se cumpla con la Ordenanza existente, a través de las Unidades departamentales del GAD Municipal del cantón Guamote correspondiente; encárguese al señor Director de Desarrollo Local para que notifique a cada uno de los señores arrendatarios de los mencionados locales, tomen nota de la presente resolución NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

En conocimiento del Oficio Cir. No 001-CP-2015, suscrito por el Dr. Fernando Matute Riera, Alcalde del GAD Municipal y Presidente del Comité de Patrocinio y Difusión del Patrimonio Cultural del cantón Pujilí	063 de 26 de mayo 2015	En conocimiento del Oficio Cir. No 001-CP-2015, suscrito por el Dr. Fernando Matute Riera, Alcalde del GAD Municipal y Presidente del Comité de Patrocinio y Difusión del Patrimonio Cultural del cantón Pujilí, quien solicitaba la participación cultural y una Banda de Músicos para el día sábado 06 de junio del presente año a partir de las 09h30 al desfile folclórico cultural por cantonización del indicado cantón, al respecto se dio lectura el oficio s/n suscrito por los señores: Arturo Daquilema Marcatoma y José Atupaña, en sus calidades de Vicepresidente y Presidente del Comité de Fiestas del GADMCG, respectivamente, indicando que pese a las invitaciones realizadas tanto para el mes de agosto y carnaval, no han participado; en conocimiento del mismo el concejal Lcdo. Luis Gavín mociona que no podríamos atender este pedido, moción que fuere apoyado por el resto de los señores concejales	no participará con alguna representación cultural y banda de músicos conforme ha solicitado, en la tradicional fiesta de la Octava de Corpus Christi del cantón Pujilí	Resolución Nro. 0139 de 26 de mayo de 2015	H. Concejo Municipal del cantón Guamote	por unanimidad RESOLVIERON: El GAD Municipal del cantón Guamote, no participará con alguna representación cultural y banda de músicos conforme ha solicitado, en la tradicional fiesta de la Octava de Corpus Christi del cantón Pujilí, en razón de no contar con el respectivo presupuesto económico para estas eventualidades, solicitando disculpas correspondientes, no sin antes por Secretaría se haga llegar el correspondiente Acuerdo Conmemorativo de Cantonización al libérrimo indicado cantón. NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.
ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE FIESTAS DEL GADMCG	064 de 28 de mayo 2015	Una vez puesta en conocimiento del único punto del orden del día el señor Alcalde instala la Sesión siendo las quince horas cinco minutos (15H05) y continúa diciendo señor Concejales muchas gracias por asistir a ésta sesión y vamos a desarrollar el único punto que es la elección del Presidente del Comité de Festividades, debido a que hay una Ordenanza que dispone la estructuración del período que un año de permanencia del Presidente del Comité de Fiestas tenemos que elegir a otro Presidente de la Comisión, en éste sentido compañeros Concejales tienen la palabra; El Concejal Simón Roldán indica: Señor Alcalde, señor Vicecalde, compañeros Concejales, señora Secretaria, Doctorita Novillo primeramente buenas tardes, respecto a la elección hay una ordenanza que está en vigencia y mientras no reformemos tenemos que respetar, por lo tanto creo que estamos cumpliendo este punto señor Alcalde, mi misión sería que nos preste sus servicios y nos colabore en éste período el Concejal Lcdo. Gavín; tiene el apoyo del Concejal Atupaña; El Concejal Juan Sislema dice: Señor Alcalde, señor Vicecalde, Doctora, señora Gladys buenas tardes, luego por la cultura y el trabajo como es las Festividades de Cantonización que Guamote merece vender y compartir a la nación, por lo tanto debemos elegir y cumplir la ordenanza, yo pienso que todos somos compañeros y de una u otra forma éste Concejo ha venido trabajando y colaborando los unos con los otros, con la capacidad técnica y humana, por lo tanto yo ratifico al compañero Luis Gavín, creo que como profesional deberá asumir con mucha responsabilidad; El señor Alcalde menciona: Señores Concejales tienen otra moción para otro Candidato; El Vicecalde Arturo Daquilema expresa: Señor Alcalde una vez que nosotros hemos cumplido con el período, creo que estamos en un país democrático y participativo yo candidato a usted señor Alcalde para que participe como Presidente del Comité de Fiestas porque en otras parroquias en otros cantones si están participando en el Comité de Fiestas claro que es un poco riesgoso pero yo	Nombrar al Concejal Lcdo. Luis Gavín, Presidente del Comité de Fiestas del Cantón Guamote para el período 2015 – 2016,	Resolución Nro. 0140 de 28 mayo de 2015	H. Concejo Municipal del cantón Guamote	Nombrar al Concejal Lcdo. Luis Gavín, Presidente del Comité de Fiestas del Cantón Guamote para el período 2015 – 2016, debiendo coordinar acciones con los Comités Barriales y presentar la propuesta de las Festividades de Cantonización de Guamote en la brevedad posible.
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					29 de mayo de 2015	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					Mensual	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):					SECRETARÍA GENERAL DE CONCEJO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):					ANGEL GUILLERMO CONDO BUÑAY	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					angel_guille71@yahoo.es	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					2916-160	

LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS

No se ha dictado.